

Garantizando equidad e igualdad de oportunidades

Das Neves concretó obras y aportes por más de 30 millones para Comodoro

El gobernador Mario Das Neves volvió a destacar "la planificación" que se viene ejecutando en toda la provincia y "la decisión política" para concretar acciones y obras enmarcadas "en una

construcción colectiva" que ha permitido el acceso a la educación y a la salud, considerando a ello como "el puntapié inicial para pensar en una sociedad más igualitaria, con más equidad, con

más justicia social, con más inclusión". Así lo dijo ayer en Comodoro Rivadavia donde encabezó un acto en el que firmó contratos para ejecutar viviendas y obras viales además de entregar aportes a productores por un total de más de 30 millones de pesos.

Acompañado por el intendente Martín Buzzi; el senador nacional, Marcelo Guinle; el ministro Coordinador de Gabinete, Pablo Korn; el presidente de la Administración de Vialidad Provincial, Patricio Musante; el gerente general del Instituto Provincial de la Vivienda, Oscar Méndez y el subsecretario de Servicios Públicos, Nelson Williams, entre otros; el gobernador manifestó el orgullo de poder exhibir "esto de garantizar cuando se habla de equidad,

de igualdad de oportunidades" y recordando el acto que encabezara horas atrás en el barrio porteño de Belgrano expresó que "cuando uno logra el acceso a la educación a todos y la salud a todos, no es un tema menor y creo que es el puntapié inicial para pensar en una sociedad más igualitaria, con más equidad, con más justicia social, con más inclusión. Por eso para mí es importante esto", remarcó.

También aludió "a la distribución de la riqueza" y señaló que "la distribución de la riqueza es distribuir bienes y servicios, es tener un mapeo de su comunidad y cómo llega con los recursos a todos los sectores", en ese marco destacó que "mientras nosotros estamos llegando en todos los rincones con



J. LOW

el gas en la Patagonia y en una provincia de 225 mil kilómetros cuadrados, porque nos animamos a hacer un Gasoducto, hay cuatro provincias argentinas que no tienen gas todavía".

Si bien indicó que "nosotros también tenemos problemas" remarcó que en Chubut "hay una firme decisión" y valoró que "no pasa semana que no estemos poniendo en marcha alguna obra relacionada con el tema del gas. Y de esto no se vuelve, de esto se avan-

za".

Luego y en referencia a las obras viales concretadas este miércoles, Das Neves habló del crecimiento de Comodoro Rivadavia y de los problemas que ello trae aparejado y en ese marco aludió a obras viales necesarios para la zona norte; "vamos a seguir dotando de corredores viales necesarios para una ciudad de envergadura como es Comodoro Rivadavia", remarcó.

Además, al referirse a los anuncios efectuados ayer por el gobernador Mario Das Neves para Comodoro Rivadavia, el intendente Buzzi valoró la condonación de deudas para las cooperativas afectadas por la Ley de racionalización de servicios públicos.

En el marco de las actividades realizadas ayer en forma conjunta entre las autoridades provinciales y municipales, el intendente Martín Buzzi se refirió al éxito que ha tenido en Comodoro Rivadavia el programa de familias de acogimiento que se está ejecutando desde hace un año y medio.

En ese contexto, Buzzi anunció que la Casa del Niño se convertirá en un Hogar de Día, para dejar ser una residencia permanente de menores de edad. Así, detalló que desde que se puso en marcha el programa existen 35 familias del corazón que asumieron el compromiso de tener a algunos de los chicos que estaban alojados en esa casa.

APUNTANDO A LA INTEGRACION FAMILIAR, SE BUSCA QUE DEJE DE FUNCIONAR COMO UNA RESIDENCIA PERMANENTE DE MENORES DE EDAD

La Casa del Niño se convertirá ahora en un Hogar de Día



Dimensionó que en la actualidad solo quedan tres niños en el lugar.

refirió a los anuncios realizados por el gobernador Mario Das Neves en su visita de ayer a

Comodoro Rivadavia. Buzzi le otorgó especial trascendencia a las diversas obras y la

Buzzi detalló cómo se beneficiarán vecinos de diversos sectores de la ciudad a partir de las obras anunciadas.

condonación de deudas a las cooperativas SCPL (Sociedad Cooperativa Popular Limitada) y Coogua de Rada Tilly.

Destacó que la Ley 1098 -de racionalización tarifaria de servicios públicos- generó deudas a las cooperativas y ahora están saldadas porque el Estado hizo un reconocimiento del trabajo de esas instituciones.

También ponderó la ayuda que recibieron las familias afectadas por el temporal del 17 de febrero, tanto en Laprida como en Mosconi, ya que con la refacción de sus viviendas, se les

permite continuar viviendo en esos barrios.

Además, destacó el trabajo conjunto que se efectuó con todas las organizaciones de la sociedad civil para avanzar y buscar soluciones a los problemas del temporal. Subrayó que se hicieron obras para que cuando vuelva a llover esa gente no sufra nuevamente los perjuicios.

En cuanto al camino de interconexión entre Las Orquideas y Standart Norte, Buzzi dijo que es una manera de integrar a la zona norte y trabajar en pos de una "ciudad única", que "se construye desde las decisiones políticas".

Asimismo, destacó que con las obras de red de gas anunciadas para Los Tres Pinos y el Cordón Forestal habrá más familias que accederán a esos servicios, incluyendo a las fracciones 14 y 15 donde próximamente se entregarán lotes sociales.

■ SATISFACCION POR ANUNCIOS

El jefe comunal también se

EL GOBERNADOR, DE NUEVO MUY DURO CON EL PODER JUDICIAL

Según Das Neves, en Comodoro hay "15 asesinos sueltos" y le pidió medidas urgentes a la Justicia

AGENCIA COMODORO RIVADAVIA

El gobernador Mario Das Neves manifestó ayer en esta ciudad que "hay aproximadamente 125 delincuentes conocidos, que entran por una puerta y salen por la misma" y se refirió "a la preocupación de la gente respecto a los delincuentes que son excarcelados". Además le pidió al Poder Judicial "que ponga el oído al lado de la sociedad".

Das Neves habló de los aportes realizados desde el Ejecutivo "en materia de prevención" con mejoramientos de barrios, acciones referidas a la cultura y el deporte además del nombramiento de más policías y presencia de más patrulleros en las calles. Pero afirmó que "podemos desde el Ejecutivo mejorar muchas cosas pero de nada sirve si los delincuentes, aquellos que permanentemente delinquen, a las pocas horas están en la calle. Es muy difícil, es una pelea desigual", expresó. Remarcó el gobernador que al brindar estos conceptos "lo hacemos con total respeto porque este Gobierno más que cualquier otro jamás se entrometió en la cuestión judicial" y aclaró que solamente se ha transmitido públicamente "el reclamo de la gente".

Das Neves señaló que en Chubut "hay aproximadamente 123, 125 delin-

cuentes conocidos, que entran por una puerta y salen por la misma. Si nosotros sabemos quiénes son, cómo no lo va a saber la justicia". Reflexionó que "es hora de que el propio Superior Tribunal de Justicia, sin esta cuestión de jurisdicción, haga una reunión y analice la situación que está viviendo la comunidad. Nosotros cuando estamos en emergencia agropecuaria, climática, nos juntamos todos los sectores para ver cómo lo solucionamos".

Sobre Comodoro Rivadavia en particular dijo que "hay por lo menos 15 asesinos sueltos" y señaló que "no es que la gente esté pidiendo mano dura" sino que saben "quién es quién, los que roban, los que están matando" y luego reveló que "de 16 asesinatos esclarecidos en Comodoro Rivadavia hay 14 asesinos sueltos".

Sentido común

El gobernador Das Neves dijo tener "nombres y apellidos de los delincuentes que entran por una puerta y salen por la misma, si los tenemos nosotros por supuesto los tiene el Poder Judicial. Pónganse los pantalones largos porque en la mayoría de los hechos los detienen, pero a las pocas horas están libres". Luego remarcó que "la ley es clara y contundente" y expresó que "está faltando sentido co-



TRÍO CLAVE. DAS NEVES RODEADO POR DOS POSIBLES SUCESORES: EL INTENDENTE MARTÍN BUZZI Y EL SENADOR GUINLE.

mún", para insistir en que el "Superior Tribunal de Justicia convoque a jueces, fiscales y hagan un planteo serio".

De allí que le pidió a la Justicia "que intervenga", y resaltó que si bien "se han esclarecido la mayoría de los casos, se los detiene y a las pocas horas la persona está libre. No puede ser que cada juez actúe de manera distinta con un hecho idéntico. Falta sentido común", dijo. "Terminemos con es-

tas cosas. Así como el Ejecutivo se reúne con el Legislativo y con los municipios, que el Poder Judicial, el Superior Tribunal de Justicia convoque a jueces y fiscales y hagan un planteo serio de cómo tratar a estos delincuentes", remarcó.

También puntualizó que "estamos hablando de personas con nombre y apellido que roban, matan y están sueltas. ¿En base a qué van a dejar li-

bre a un delincuente?", se preguntó Das Neves. "Para mí es un tema terminado. No se los pido como gobernador. Están preocupados por la denuncia para cobrar más plata pero que se preocupen por los delincuentes. Hay 125 delincuentes en la provincia", puntualizó, y pidió "que pongan el oído cerca de la ciudad y que se pongan los pantalones largos".

Uno que responde

El fiscal general de Esquel y miembro de la Comisión Directiva de la Asociación de Magistrados y Funcionarios, Martín Zacchino, recordó que en junio de 2009 junto con el presidente de la Federación Argentina de la Magistratura, tuvo una prolongada reunión con Das Neves. "Fuimos a proponerle nuestros posibles aportes a este problema que afecta también a los funcionarios como ciudadanos" dijo. "Estamos dispuestos a hacer nuestro aporte a la búsqueda de soluciones porque tenemos datos para nada desechables y, por otro, a seguir cumpliendo la tarea institucional que venimos desarrollando".

Resaltó además que "no sólo hemos propuesto eso sino que fuimos invitados por el entonces ministro Pérez Cacán a conformar esta mesa donde habría miembros del Poder Ejecutivo y Legislativo y aún estamos esperando que esto se concrete para sentarnos a discutir y elaborar propuestas concretas."

Según Zacchino, entonces le acercaron al Ejecutivo "una lista de propuestas y personas dispuestas a trabajar por fuera del Poder Judicial para morigerar la impronta negativa de todo lo que tiene que ver con la inseguridad". Sostuvo que "desde la óptica del Ministerio Público, hace rato se puso los pantalones largos. Estamos peleando denodadamente contra este flagelo y peticionando los encierros que a veces terminan siendo encierros domiciliarios o excarcelaciones que son parte de una ley, de un Código Procesal que fue sancionado por la Legislatura en la gestión Das Neves". #